



Informe ejecutivo 6: seguimiento actualización de servidor y seguimiento de actividades pendientes

Fecha: 26 junio 2025

Migración de Aplicaciones a PHP 8 y Recomendaciones Técnicas

Contexto General

Como parte del proceso de actualización tecnológica de la Rama Judicial Caldas, se ha iniciado la migración progresiva de aplicaciones hacia la versión 8 de PHP en el servidor de producción identificado con IP 192.168.89.28. Esta iniciativa tiene como objetivo mejorar la eficiencia operativa, la seguridad del entorno de ejecución y la mantenibilidad de las aplicaciones locales.

Avance de la Migración

De las 13 aplicaciones seleccionadas para el proceso de migración, 10 han sido completamente adaptadas y desplegadas exitosamente bajo PHP 8. Las siguientes 3 aplicaciones permanecen pendientes de intervención:

- **SINSAC**
- **Auxiliares de la Justicia**
- **Intranet Oficina Judicial**

Requisitos Técnicos para Aplicaciones migradas

Para garantizar un proceso de migración seguro y estable, se establecen como requisitos mínimos las siguientes acciones:

- **Análisis de compatibilidad técnica** con la versión 8 de PHP.
- **Ejecución de pruebas unitarias** para validar funciones individuales.
- **Pruebas de sistema** que aseguren el comportamiento esperado en conjunto.

Cada aplicación cuenta con un ingeniero responsable, quien deberá documentar, ejecutar y validar cada fase del proceso, asegurando la calidad y ausencia de errores en el entorno de producción.



Depuración de Aplicaciones en Desuso

Se identificaron varias aplicaciones sin uso activo o sin responsable técnico asignado. Como medida preventiva, se procedió a:

- **Modificar los archivos principales (main)** de dichas aplicaciones.
- **Reducir la exposición a vulnerabilidades** mediante aislamiento de componentes obsoletos.

Este proceso se mantendrá vigente como parte de la estrategia de saneamiento del ecosistema digital institucional.

Creación del Manual de Programador

Se establece como prioridad la elaboración de un Manual de Programador, que incluirá:

- Normas de arquitectura de software
- Esquemas de normalización de datos
- Buenas prácticas de desarrollo
- Procedimientos de documentación técnica

Este documento buscará reforzar la cohesión técnica del equipo de desarrollo y optimizar los procesos colaborativos entre del equipo técnico de la Rama Judicial Caldas.

Recomendaciones de Seguridad

Para fortalecer la seguridad de las aplicaciones institucionales, se establecen las siguientes buenas prácticas:

- **Aislar credenciales de conexión e información sensible** fuera del código fuente principal.
- **Utilizar archivos de entorno (.env)** como estándar para la gestión segura de configuraciones.
- **Emplear algoritmos de hash seguros para contraseñas**, siendo **bcrypt** la opción recomendada por su robustez frente a ataques de fuerza bruta y su compatibilidad con PHP.

Estas recomendaciones contribuyen directamente a mejorar la mantenibilidad, portabilidad y protección de los sistemas de información en desarrollo.



Análisis de Aplicación Oficina La Dorada

Se realizó el análisis técnico de la aplicación Oficina La Dorada con el propósito de trasladarla al equipo servidor actualmente ubicado en la sede de La Dorada. Esta iniciativa tiene como objetivo:

- Optimizar el uso de los recursos disponibles en los equipos servidores del Palacio de Justicia de Manizales
- Descentralizar procesos y mejorar el rendimiento de las aplicaciones en zonas específicas
- Equilibrar cargas operativas entre servidores para una gestión más eficiente

En caso de requerir apoyo con esta actividad, por favor indicarlo mediante correo electrónico a jmunerab@cendoj.ramajudicial.gov.co

Próxima reunión: jueves 31 de julio de 2025 10:00 a.m.

Atentamente,

Juan Esteban Múnera Betancur

Oficina Judicial